

	<b>Universidad Zaragoza</b>	<b>Contratación de Personal Investigador en la modalidad de predoctoral (art. 21 Ley 14/2011, de 1 de junio)</b>	<b>CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	-----------------------------	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PI-PROD/2018-001	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3
------------------	------------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador predoctoral	F. CONVOCATORIA	5/10/18
DEPARTAMENTO	Vicerrector de Política Científica		
CENTRO	Vicerrector de Política Científica		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 4 de enero de 2019, en la Sala Martina Bescós, Edificio Paraninfo, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

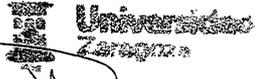
**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

- La Comisión aplicará el baremo publicado del anexo dos de la convocatoria.
- Si en algún apartado se supera el nivel máximo indicado en la convocatoria, se asigna el valor máximo del apartado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 4 de enero de 2019

El Secretario

Fdo.: Ana Escalona Orcao



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f4093e7c15137e44e15e0eeb803d031e>

CSV: f4093e7c15137e44e15e0eeb803d031e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/09/01/2019 12:36	